

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.903

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 15 de Diciembre de 1903

## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Enrique García Barrachina,**

CAPITÁN QUE FUÉ DE INFANTERÍA DEL REGIMIENTO DE SAN MARCIAL NÚM. 44  
FALLECIÓ EL 9 DE DICIEMBRE DE 1902

(R. I. P.)

SU DESCONSOLADA VIUDA D.ª MATILDE VILLALAIN LÓPEZ, HIJOS D. ENRIQUE, D.ª MATILDE Y D. GERARDO, MADRE POLÍTICA D.ª MARCELINA LÓPEZ, HERMANOS (AUSENTES), HERMANOS POLÍTICOS D.ª ROSA VILLALAIN Y D. ENRIQUE ZAMORANO TERRIDA, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 15 de Diciembre de 1903.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid se han dignado conceder 80 días de indulgencia por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado, y el segundo otro 50 por cada misterio de rosario que se recite en compañía de la familia.

## A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA,

ha trasladado su acreditado gabinete a la Plaza de Prim, 17, 2.ª (Portales de Antón).

En vista del mucho trabajo que me honra el público burgalés y su provincia y deseo de que todas las clases de la sociedad puedan llevar los trabajos de esta casa, pongo desde hoy los precios siguientes:

- Dentaduras completas desde... 125 pts.
- Dientes ó muelas, cada uno, desde... 4 »
- Empastes desde... 4 »
- Extracción de muelas ó raíces... 2 »
- Idem sin dolor... 5 »

Trabajos de puente, orificaciones, coronas de oro, dientes de espiga y empastes en marfil á precios convencionales.

Se arreglan las dentaduras inservibles, aunque estén construidas en otra casa, y se hace toda clase de composturas.

Esto lo hago con objeto de que vea el público que en esta casa se trabaja lo mismo caro que barato y que no hay quien pueda hacerla competencia.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Plaza de Prim, 17, 2.ª

## PROCEDENTE DE UN SALDO

se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, á precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

**LUIS TORRES**

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Se compran toda clase de libros antiguos, y especialmente los que tratan de literatura castellana. Informes en esta administración.

## TURRONERO VALENCIANO

Está establecido en la Plaza Mayor, junto á los señores Moliner, con un gran surtido de turrones, dulces secos y frutas del país.



## Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid, 28, Burgos.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

El mitin republicano celebrado ayer en el Teatro Lírico ha tenido la resonancia que merecía, por los oradores que en él intervinieron y por las frases que se pronunciaron.

Por lo pronto, pagó los vidrios rotos la prensa que publicó la carta del señor Costa, habiendo sido denunciado *El País* y algún otro periódico.

Después, se supo que un diputado de la mayoría pensaba dirigir al Gobierno ciertos cargos en la sesión del Congreso, por haberse tolerado en el aludido mitin frases y conceptos constitutivos de delito.

Creyéase que dicho diputado conservador, llamado á combatir en la Cámara á un Gobierno de su propio partido, era el exsubsecretario de la Presidencia señor Alba, pero pronto se supo que no había tal cosa... hasta que se supo que el disidente del señor Maura iba á ser el señor Silvela (D. Eugenio), ex fiscal del Tribunal Supremo, primo carnal de D. Francisco Silvela y la Vieilleuze.

De lo dicho por aquel señor, de la contestación que le dió el señor Sánchez Guerra y de la excomunión que contra él fulminó el jefe del Gobierno, doy cuenta más adelante.

Y para que nada faltara en esta sesión, verdadero *lunes de moda* en que salieron á la

superficie disgustos y resquemores, también intervino otro sobrino, el señor Bores y Romero, que no estuvo hoy conforme con el presidente del Congreso.

Llegó la votación de la proposición incidental presentada por el señor Bores, y la rechazaron 130 ministros, pues se abstuviéron de votar liberales, republicanos y carlistas.

¡Escasa votación—decían algunos—para una mayoría que cuenta unos 300 diputados!

## Senado

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul el señor Sánchez Toca. El señor Echevarría felicita al Gobierno, y en especial al ministro de Marina, por el acuerdo tomado ayer en el Consejo de ministros, relativo á los gastos de su departamento. Suplica á la Mesa que envíe algunos datos relativos á este particular.

El señor Sánchez Toca promete comunicar al señor ministro de Marina todo lo dicho por el señor Echevarría.

El señor Buller ruega se envíen listas de los funcionarios del ministerio de Marina, desde el almirante hasta el último fogonero, para saber á qué atenerse al discutir el presupuesto de Marina.

Pregunta si el crucero *Río de la Plata* ha tenido que arribar á un puerto con averías.

El señor Sánchez Toca lo niega.

El señor marqués de Ibarra explica su anunciada interpelación sobre las elecciones de Alcañiz-Chinchón, contestándole el señor Sánchez Toca.

## Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo, con escasa animación.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra y Allendesalazar.

El señor marqués de Casa Torre presenta una exposición del profesorado del Instituto técnico de Vizcaya.

El señor Reina solicita la intervención del Gobierno en la hermosa fiesta de la conmemoración del «Quijote» en el año 1905. Alude á los académicos para que expresen su opinión.

El señor Octavio Picón se asocia á las palabras del señor Reina.

El señor Maura anuncia que el Gobierno hará cuanto pueda y deba para secundar e impulsar el movimiento nacional al solemne homenaje á la mayor joya literaria de España.

El señor Muro se asocia. Solicita que se evite la desaparición de la casa de Valladolid donde vivió Cervantes. Propone que se convierta en museo cervantino.

El señor Romero Robledo expresa el sentimiento unánime de la Cámara para celebrar dignamente el centenario.

El señor Rodríguez coincide.

El señor Lletget censura que continúe el estado de sitio en Bilbao y Santander. ¿Cuándo se restablecerá la normalidad?

El señor Maura contesta que no se tardará, aunque no fija fecha.

El señor Silvela (D. Eugenio) se ocupa de los discursos pronunciados en el mitin de ayer. Consigna que se cometieron delitos y que el Gobierno está obligado á imponer un correctivo. Termina con frases mordaces para el Gobierno, aludiendo á la dimisión de la fiscalía del Supremo.

El señor Sánchez Guerra afirma que en el mitin no se infringió la ley. «El Gobierno defenderá siempre las instituciones, pero nunca fuera de la ley.» (Aprobación en la Cámara.) Añade que la carta del señor Costa no se leyó íntegra. Al aparecer hoy en los periódicos se ha denunciado.

El señor Silvela (D. Eugenio).—¡Menos mal!

El señor Sánchez Guerra le dice que está resuelto á no recoger las frases irónicas que le dirija, por las cuales no se dará por agraviado.

El señor Silvela (D. Eugenio), por excitación del delegado si contravino las instrucciones del Gobierno. Comentando las últimas frases del señor Sánchez Guerra, le dice que se coloca en una posición muy cómoda. «Le trataré con la blandura que desea.»

El señor Sánchez Guerra insiste en que no se ha infringido la ley. «A su señoría le ha arrastrado el exceso de celo, que es contraproducente.» Recogiendo la insinuación del señor Silvela (D. Eugenio) dice que siendo gobernador no recibió del Gabinete del señor Silvela el encargo de ganar las elecciones, sino de cumplir la ley. Ésta se cumplió.

El señor Maura, en actitud enérgica, dice que el deber le obliga á expresar las relaciones del Gobierno con la mayoría.

«El Gobierno ha venido á este sitio contando con el apoyo de la mayoría. La conducta del señor Silvela (D. Eugenio), dudando en un asunto que atañe á la honra del Gobierno (como la defensa de la monarquía), le ausenta de esta mayoría.» (Aplausos de gran parte de la mayoría. Los villaverdistas callan.)

El señor Silvela (D. Eugenio) después de contestar al señor Sánchez Guerra, se encara con el señor Maura, negándole autoridad y prestigio para lanzar excomuniones, cuando el último que las dió en el partido conservador fué el señor Cánovas del Castillo.

Añade que permanece en la casa solariega donde vivieron sus mayores.

«El señor Maura ha ido á ella cuando estaba construida. Conste que es imposible que su señoría me eche de donde estoy antes que su señoría.» (Rumores de los mauristas.)

El señor Maura dice que no lanza excomuniones al partido conservador, pero es el único que tiene autoridad para definir quién apoya ó no al Gobierno. (Bien)

El señor Silvela (D. Eugenio).—Tampoco está su señoría autorizado para ello, pues yo votaré cuanto crea que está dentro de los principios conservadores, quiéralo ó no el señor Maura.

El señor Bores apoya la proposición incidental, pidiendo que no se pase á otro asunto hasta discutir suficientemente la interpeleación de D. Eugenio Silvela. Hace extensas consideraciones sobre la situación de la mayoría.

El señor Romero Robledo le llama la atención repetidas veces, en forma destemplada, entre el regocijo de la Cámara.

El señor Bores continúa imperturbable, diciendo que la conjunción gobernante carece de la confianza del país. (El señor Romero Robledo se muestra airado.)

El señor Maura contesta diciendo que el Gobierno pide á la mayoría que deseche la proposición para demostrar su unidad.

El señor Bores pretende rectificar, oponiéndose el señor Romero Robledo.

El señor Bores retira la proposición. (Rumores.)

El señor Romero Robledo dice que otros la hacen suya, y se vota.

El señor Canalejas explica el voto: «Los demócratas están apenados por la situación de la mayoría, y se abstendrán de votar, pues la cuestión se reduce á un pleito de tíos y sobrinos.» (Risas.)

El señor Lombardo dice que votará contra la proposición, por disciplina y respeto al señor Romero Robledo.

El señor Bores apostrofa al señor Lombardo, cambiándose frases duras.

Los señores conde de Romanones y Salmerón dicen que se abstienen también.

Los señores García Alix, Besada y Gasset, cambian impresiones, y se quedan en el salón votando.

Se desecha la proposición por 130 votos.

## Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

ENCHETA.

## El tranvía de Burgos

(Conclusión)

En España no se ha establecido aún ninguna línea de este género, pero no han faltado intentos. En Junio de este mismo año, el alcalde de Jerez presentó un proyecto al Ayuntamiento, en el que se proponía abrir un concurso para el establecimiento de un servicio público de carruajes automóviles eléctricos, para el transporte de viajeros y mercancías, que no tuviera el carácter de tranvía definido por la Ley de ferrocarriles de 27 de Noviembre de 1877, con el fin de conceder al proponente del proyecto más ventajoso, el derecho exclusivo de explotación en las vías municipales de Jerez por un período de 25 años.

Para establecer este servicio, no es preciso más que montar una doble línea aérea de hilo de cobre, unida á la central por *feeders* ó cables alimentadores y comprar el material móvil necesario, menor en número que con tracción animal por la mayor velocidad que puede alcanzar, economizándose de esta manera la partida mayor del presupuesto, la de la vía férrea.

La central generatriz, no hay tampoco precisión absoluta de establecerla. La comi-

y el histórico castillo de Clameran solo era una ruina. La lluvia y el sol habían ido carcomiendo las puertas, que parecían de yesca. ¡Dentro, la desolación era mayor aun! Todo el mobiliario que Luis no se había atrevido á vender estaba en su lugar; pero ¡en qué estado! Las tapicerías estaban destrozadas, y solo la madera de las sillas y los lechos habían resistido.

Apenas se atrevía Luis, seguido de José, á penetrar en aquellas salas, donde resonaban los pasos de un modo tan lúgubre; parecían que de repente el terrible marqués de Clameran iba á aparecerse para lanzarle su maldición y decirle:

«¿Qué has hecho de nuestro honor? Acaeo su terror tenía otra causa, acaso recordaba aquella caída de su caballo, tan fatal á Gastón.»

Solo al hallarse otra vez al aire libre en el parque, recordó su situación y el objeto de su visita.

«Ese pobre Juan—dijo—ha hecho mal en no utilizar el mobiliario que quedó en el castillo, porque se ha destruido sin servirle á nadie.»

«Mi padre, señor marqués, no se hubiera atrevido sin una orden...»

«Ha hecho mal. Al mismo castillo, si no se acude pronto, le sucederá lo que al mobli-

La hermosa joven se inclinaba, sin atreverse á decir una palabra.

—Ahora verá el señor marqués á los chicos—decía José—están en la escuela; voy á enviar por ellos.

Marido y mujer se afanaban en proporcionar al marqués alguna comodidad; según ellos, debía llegar cansado, y mientras disponían el almuerzo se dignaría tomar un vaso de vino, porque los haría el honor de almorzar con ellos.

José bajaba á la cueva, mientras Antonia daba tormento á las gallinas en el corral.

En breve estuvo todo dispuesto, y Luis pudo sentarse delante de una mesa limpia y bien preparada, sirviéndole José y su mujer, que no dejaban de observarle con curiosidad.

Los niños habían venido de la escuela; Luis les había besado, y permanecían inmóviles en un rincón, sin apartar sus miradas del caballero.

La noticia cuandó en breve por la aldea, y varias gentes invadieron la casa de José, deseosas de saludar al marqués de Clameran.

—¡Tal estoy, señor marqués, que no me reconocéis!—decía uno.

—Vuestro padre, el difunto marqués, me quería mucho—decía un anciano.

«No os acordáis de cuando me prestabais la escopeta para ir de caza?»—exclamaba un tercero.

Con íntima alegría acogía Luis todas estas manifestaciones de afecto, que no había podido debilitarse con los años.

A la voz de aquellas buenas gentes, mil recuerdos, ya olvidados, despertábase en él y encontraba las puras emociones de su juventud.

Ningún eco de la tempestad de su vida, ningún recuerdo de sus extravíos había venido hasta aquella orilla del Ródano.

El, el aventurero echado de todas partes; el héroe de las casas de juego, el espadachín, deleitábase con aquellas muestras de veneración otorgadas á la familia de Clameran, pareciéndole que le devolvían algo de su estimación.

¡Ah! Si hubiera conservado la cuarta parte siquiera de la herencia paterna, ¡con qué gusto hubiera vuelto á fijarse en el país!

Pero aquel reposo después de sus luchas le estaba negado. ¡No poseía nada; no tenía nada con que vivir!

Esta desconsoladora idea le dió fuerza para pedir á José las llaves del castillo.

—No hay necesidad de más llave que la de la verja, y aun esa...

«Era verdad; el tiempo había hecho su obra,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (14)

## El legajo núm. 113.

termino del sendero le aguardase aquella fortuna tan envidiada.

En breve á través de los árboles divisó el campanario de Clameran, y después la aldea y la pendiente de una colina coronada de olivos.

Reconoció las primeras casas y el café donde con su hermano Gastón había ido tantas veces á jugar al billar.

A pesar de su desdén por lo que él llamaba preocupaciones vulgares, opresión extralimitada su corazón.

¡Cuántos sucesos desde aquella edad en que en cada habitante del país encontraba un amigo! A algunas personas de la aldea que al paso volvíanse entonces para mirarle con extrañeza.

La puerta de la casa de Juan estaba abierta, y no encontrando á nadie en la inmensa sala de chimenea monumental, llamó.

«¡Ya vani!»—respondió una voz.

Casi al mismo tiempo, un hombre de unos treinta años, de fisonomía honrada y bondadosa, se presentó y quedóse sorprendido por un desconocido en su casa.

«¿No vive aquí Juan Dobou, antiguo ayuda de cámara del marqués de Clameran?»

«Era mi padre, que ha muerto hace veinte años, caballero.»

Esta noticia afectó dolorosamente á Luis, como si en el anciano buscase algo de la dicha de su juventud.

Exhaló un suspiro y dijo:

—¡Soy el marqués de Clameran!

A estas palabras aquel hombre lanzó un grito de alegría.

—¡Vos, señor marqués! ¿Vos sois?»

Y estrechaba sus manos con respeto.

—¡Oh! ¡Si mi pobre padre viviera! Sus últimas palabras fueron para sus antiguos señores. ¡Cuántas veces ha llorado por no recibir noticias de vos! Ha muerto; pero yo, José, su hijo, os pertenezco como él mismo.

¡Vos en mi casa! ¡Qué dicha! Mi mujer, que tanto ha oído hablar de vos, tendrá una alegría.

Y se entró de nuevo gritando:

—¡Antonia! ¡Antonia! Ven acá.

Esta acogida tan cordial impresionó á Luis. ¡Hacia tantos años que no había oído la expresión de un afecto sincero!

Ruborosa y confusa, una joven morena, de rasgados ojos negros, llegaba medio arrastrada por José.

—Es mi mujer, señor marqués; es el señor marqués, Antonia.

sión informadora del proyecto del señor Amigó, ya indicaba la posibilidad de utilizar alguna de las centrales que en la localidad hay instaladas para alumbrado, estableciendo la tracción eléctrica por acumuladores, y aunque reconociendo la gran reducción que con eso experimentarían los gastos de instalación, deseaba la idea por no haber llegado los acumuladores al grado de perfección conveniente para su empleo.

Efectivamente, la tracción eléctrica con acumuladores trasportables en los mismos coches es uno de los sistemas más onerosos de todos los modernos, por el gran peso muerto que hay que transportar, lo que aumenta el consumo de energía; el alto precio de los acumuladores, lo mucho que con el movimiento sufren y su pequeño rendimiento, lo cual ha limitado hasta ahora su campo de acción a ciertas líneas de tráfico muy considerable de París y algunas otras grandes capitales. En Madrid se intentó poner una línea de este género y hubo que desistir de la empresa.

Sin recurrir a los acumuladores trasportables, se puede utilizar alguna central ya establecida; con uno de los sistemas de tracción antes apuntados. La sociedad que se formase para explotar el negocio, podría hacer un convenio con una de las compañías propietarias de dichas centrales, o bien cualquiera de éstas, ampliando su capital, acometer por sí la empresa. Con esto, dichas compañías darían mejor empleo a su material, que hoy tienen parado, o utilizando una mínima parte durante el día, obteniendo de él mejor rendimiento, y, por tanto, mayor interés del capital, y la nueva empresa del tranvía se economizaría los muchos miles de pesetas que representa el establecimiento de una central.

De esta manera se hallan instaladas la mayoría de las líneas antes citadas, las de los tranvías de Madrid y de casi todas las poblaciones; pocas son las que disponen de central propia.

Algunas dificultades técnicas se presentan a primera vista; por ejemplo: no ser las dinamos ni los motores apropiados a la tracción, por las oscilaciones bruscas que experimenta la carga, lo cual los perjudicaría; no alcanzar la tensión más que a 220 ó 240 voltios, siendo así que los tranvías exigen de 500 a 600; ser alternativa la corriente y necesitarse continua, y algunas otras que no sería de gran dificultad orillarlas. Someramente indicaremos algunos de los medios que se nos ocurren: montando una batería de acumuladores, se evitaría todo desperfecto a las máquinas, sirviendo aquella de volante regulador y pudiéndose cargar por la noche, dividida en dos medias baterías en las horas de menor consumo, sin que esto exija mayor tensión de la corriente que la ordinaria a que funcionan las máquinas; obteniéndose otras ventajas con su empleo, como son: trabajar las máquinas siempre a plena carga, y, por lo tanto, con el máximo rendimiento, no interrumpirse el servicio por una avería en aquéllas, ni al dar principio el servicio de alumbrado y otras muchas que han hecho que se vaya generalizando su instalación cada vez más; presentar el inconveniente de inmovilizar el capital que se dedique a su adquisición, pero en este caso hay que tener en cuenta que nos libra de inmovilizar el capital que empleamos en la central, siempre mucho mayor. Por último, si se quisiera hacer uso de corriente alternativa, bastaría la instalación de una conmutatriz que la convirtiese en continua, del voltaje deseado.

Hé aquí, suprimidas dos de las partidas más importantes del presupuesto y reducido éste a lo meramente indispensable; material móvil y línea aérea; teniendo en cuenta que para esta, se podrían utilizar muchos de los soportes que a las compañías de alumbrado les sirven de sosten de sus cables. El material móvil necesario no es muy numeroso; siendo la línea de 7.000 metros, a la velocidad media de 12 kilómetros por hora, con salidas cada 17 minutos, bastaría con dos carruajes para el servicio ordinario; uno para la estación del ferrocarril, teatro y otros servicios especiales y otro de reserva que sirviera para aumentar el servicio en ciertos días de gran tráfico. Con cuatro carruajes se tendría lo suficiente para llenar por el pronto todas las necesidades. Con tracción animal se consideraban precisos once.

Partiendo de estas bases, se puede hacer a grandes rasgos el siguiente presupuesto de instalación:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like 'Material móvil', 'Batería de acumuladores', and 'Total'.

No hay necesidad de construir un edificio ad-hoc para cochera; puede servir para este uso un local cualquiera, suficientemente amplio, tomado en alquiler; y lo mismo decimos de las oficinas.

Véase, pues, cómo se puede establecer la tracción eléctrica sin emplear para ello un capital exorbitante. Respecto a los gastos de explotación, necesitan un estudio más detenido; acaso no fueran mayores que con tracción animal y con seguridad mucho menor que teniendo vía férrea y central propia. Además, hay que tener en cuenta que el punto en que suele floquear la vida económica de las empresas industriales, es en las cargas financieras que se echan sobre sí, al emplear en su establecimiento un capital mayor que el racionalmente necesario, teniendo en cuenta el futuro desarrollo de la industria. No necesitamos ir muy lejos para encontrar ejemplos de esto.

Muy difícil es calcular, ni aproximadamente siquiera, la circulación de viajeros con que podría contar la línea de que tratamos; se cometen insensiblemente errores enormes en estas apreciaciones; nadie, al

implantarse en Burgos la luz eléctrica, hubiera supuesto que llegarían a instalarse más de 15.000 lámparas que hoy lo están; pero lo que sí puede asegurarse, es que dicha circulación iría en aumento, y que aunque al principio la futura sociedad llevase una vida lánguida, no tardaría en salir de ella y en llegar a ser floreciente; entonces sería la ocasión de convertir la línea en un verdadero tranvía, no siendo necesario para ello más que la instalación de la vía, pues la línea aérea y el material móvil, con ligeras modificaciones en el último, subsistirían los mismos después de la conversión; entonces se podría pensar en tener central propia y en ampliar el servicio a otros centros que se considerase conveniente.

No terminaremos sin hacer notar las ventajas que presenta este sistema sobre el tranvía ordinario. Desde luego, el servicio se puede hacer con más regularidad, pues no hacen falta apartaderos, ni tienen que esperarse unos coches a otros para cruzarse en sitios determinados, sino donde se encuentren. Esta circunstancia equipara la línea a una de tranvía de doble vía.

No hay que hacer ninguna obra en las carreteras, ni levantar el pavimento de las calles; el tráfico ordinario no padece lo más mínimo con el servicio eléctrico, mientras que los raiiles son siempre un estorbo para los demás vehículos. Como estos carruajes giran en su propio terreno, no necesita el trazado de la línea adaptarse a curvas de radio determinado, con lo cual se puede reducir la longitud de aquél, llevándole por las calles que sea más conveniente. En el caso de las curvas no hay mayor rozamiento que en el resto del recorrido, por lo que no se aumenta el esfuerzo de tracción, ni se desgasta el material, como sucede en los tranvías.

Por último, el ser doble la línea aérea sin hacerse por tierra el retorno de la corriente, supone la ausencia de peligros para el público por la caída de un hilo telefónico ó telegráfico sobre los del tranvía; no ocasiona perturbaciones en el servicio telefónico ni corrosiones en las tuberías de agua ó de gas; todos estos accidentes han dado lugar a multitud de reclamaciones a las compañías de tranvías, que no serían de temer con este sistema.

Hemos intentado demostrar la posibilidad de establecer en Burgos un servicio de transportes eléctricos y a la vez animar a los capitalistas burgaleses a llevarlo a la práctica, en la seguridad de que el que lo consiguiese sería premiado con la gratitud de sus paisanos y no perdería su dinero. ¿Se habrán convencido? Lo dudamos.

Ignacio Albarelos.

Crucos de Beneficencia

El «Boletín Oficial» de hoy publica el siguiente anuncio:

«Gobierno civil. - Sección 1.ª Hallándose instruyendo expediente, como Fiscal nombre al efecto por el señor gobernador de esta provincia, para el ingreso en el Orden civil de Beneficencia del guardia civil 2.º Perfecto Arizón Marcos y al cabo del mismo instituto Anselmo Valdivielso Cabias, por los hechos realizados el 22 de Agosto último en el pueblo de Ireviño, con ocasión del incendio ocurrido en la casa del vecino Donato Galán, en cumplimiento de lo que previene el art. 5.º del Reglamento para dicha Orden, fecha 30 de Diciembre de 1857, he dispuesto la publicación de la presente por medio de este periódico oficial a fin de que puedan presentarse reclamaciones en pró ó en contra de la exactitud de los referidos hechos.

En su consecuencia, cuantas personas tengan conocimiento de éstos, pueden comparecer a declarar a esta Fiscalía, situada en el Gobierno civil, todos los días no festivos de diez a trece, y dentro del término de veinte, que empezarán a contarse desde esta fecha.

Burgos 15 de Diciembre de 1903. - Maximino Rodríguez.»

Crónicas provinciales

Molgar de Fernamental

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Brillante resultó la velada literaria que para honrar a la Purísima Concepción celebraron anoche el profesor y alumnos de segunda enseñanza de Santo Tomás de Aquino, de esta localidad.

A las seis en punto, hora señalada para su comienzo, estaba completamente llena la sala del teatro, presidida por el ilustre cabildo, señor alcalde y teniente de la guardia civil, ocupando las primeras filas elegantes y distinguidas señoras y señoritas, que correspondían de esta manera a la galantería del profesor D. Agustín Tolín y sus discípulos, a quienes dedicaba la fiesta.

La parte musical, a cargo del profesor señor Dallois, acompañado por sus discípulos, fué hermosa, interpretando muy bien escogidas piezas de su repertorio, haciendo las delicias del público.

Los pobres, están de enborabuena, pues se les destina el importe íntegro de la entrada, debiendo quedar muy agradecidos al propietario del teatro D. Sabas Calle, que con una generosidad digna de aplauso cedió gratis el local.

El héroe de la fiesta fué el niño Ramón Barrio, que pronunció el discurso final con mucha gracia, recibiendo muchísimos aplausos.

En dicha fiesta se leyó la siguiente composición, original de nuestro querido amigo D. Gregorio Escolar y Ocampo:

CANTO A la Inmaculada Concepción

Inmaculada y Virgen portentosa, Luz del mundo, oasis infinito, Cantar quisiera glorias y milagros A ese trono para mi bendito.

Cantar mi lira, si vibrar pudiera Con armonico y delirio ritmo, Como cantan los angeles del Cielo... O como canta alegre el pajarillo. Con lágrimas repletas de armonía. Con voz potente y con agudo grito Que aplastase por siempre a los mortales Que atajan con blasfemias tu camino.

Niño soy yo, señores, hoy muy joven. Mañana lucharé en el torbellino. De este mundo de infamias y bajezas, De espigas, y de lanto, y de suspiros. Pero tú, imagen pura, idolatrada, Concepción, encarnada en lo divino, Velaras desde el Cielo por el mundo, Y noble, siempre, prestarás tu auxilio. Adios, hermosa Virgen de mi vida, Solo al marcharme, para si te pido Que veles por los hombres que blasfeman Que con mi corazón yo los maldigo. Y si eso no es bastante, hermosa mía, Dirigiré la vista al Crucifijo.... A ese Dios, enclavado por nosotros, Insultado, ultrajado, escarnecido. Perdóname que cese ya mi canto; Voy a gritar con fuerzas y con brío: ¡Viva la Inmaculada Virgen mía!... ¡Y que viva Melgar... vivan sus hijos!...

11 Diciembre 903.

NOTICIAS

En Miranda de Ebro ha sido detenido por la pareja de agentes de orden público un sujeto llamado Galo Pineda Zaraceda, por haber sustraído once telas de los coches de primera clase que se encontraban de reserva en aquella estación.

En Gerona, a donde recientemente fué destinado, ha sido víctima de un importante robo D. Juan Amigó Rojals, que hasta hace muy pocos días desempeñó el cargo de ingeniero fiel-contraste en esta población.

De la fonda llamada de italianos, en que se hospedaba, le han sustraído 13.000 pesetas en billetes, y dos láminas del 4 por 100 interior, de 5.000 pesetas.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Ignacio Vallejo y Ayuntamientos de Los Balbases y Lerna.

Ha sido puesta por la inspección de vigilancia a disposición del juzgado una muñaca, presunta autora de la sustracción de ropas y metálico en casa de unos parientes suyos.

La Comisión provincial ha acordado ceder el salón de la planta baja del palacio de la Diputación para el banquete que los jefes y oficiales de las distintas armas celebrarán el día de Reyes.

Proyéctase dar después un baile, que seguramente resultará brillantísimo.

Por término de 20 días, queda abierto el pago en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de los recargos municipales de la contribución industrial, correspondientes a los meses de Julio a fin de Octubre del actual presupuesto.

De la comisión liquidadora del 6.º regimiento de artillería de montaña (Coruña), puede solicitar sus alcances Hipólito Aragón Arribas, natural de Burgos.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado en la Gaceta una real orden resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho a percibir en concepto de gratificación la mitad del sueldo correspondiente a la vacante que desempeñan.

Noticias militares.—Debiendo procederse a la elección de habilitados y suplentes para el año de 1904, el excelentísimo señor capitán general ha resuelto que por los gobernadores militares se reclamen los votos cerrados de los jefes y oficiales residentes en las provincias de su mando, remitiendo dichos votos reunidos al excelentísimo señor general subinspector antes del día 20 del actual.

En su consecuencia, los señores jefes, oficiales y personal a que la precedente resolución se refiere, entregarán sus votos en el gobierno militar de esta plaza antes del día 16.

Se ha dispuesto que se abone por la Delegación de Hacienda de Burgos a don Víctor Alonso Ayala, huérfano del primer teniente de la guardia civil D. Felipe, la parte de la pensión que le fué concedida en Real orden de 15 de Octubre.

Ha sido promovido a primer teniente de la guardia civil D. Adolfo Blanco Horriño, de la comandancia de Burgos.

Han sido declarados aptos para el ascenso, los segundos tenientes de la guardia civil D. Clemente López Pardo, D. Indalecio Terán Arnaiz y D. Santos Azofra Santamaría.

Nuestro particular amigo D. Eustasio Villanueva, nos ha regalado un precioso y artístico calendario, anunciador de su acreditada relojería y joyería de la Plaza Mayor núm. 64.

Agradecemos su atención.

La Comisión provincial ha desestimado la reclamación formulada por D. Agapito Gómez Castrillejo, pidiendo la nulidad de la elección del tercer de trito de esta ciudad, ó por lo menos la de la segunda sección del mismo, por haberse infringido los artículos 15 y 22 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, referente a la presidencia de las mesas, y contra la capacidad legal del concejal electo D. Mariano Arroyo Pineda.

Convocatoria para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Comunicaciones.—Del señor gobernador civil de la provincia, aprobando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento por el año de 1904.

Dictámenes.—De la comisión de Instrucción pública, en las instancias de los señores presidentes del Circulo Católico de Obreros y de las Sociedades Obreras, y señora directora de la Escuela Normal, pidiendo alguna subvención. En varias cuentas.

Véase el anuncio de los señores Quiñones y compañía, inserto en tercera plana.

Tienda-Arte.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 186 raciones.

Se han incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital los señores doctor don Angel María Alvarez Taladriz y don Marcelino Trapello Menéndez de Liano.

No dejen de leer el anuncio de primera plana del señor Hurtado.

Imenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Cada día es más visitada la exposición de tarjetas postales que los señores Hijos de Santiago Rodríguez tienen abierta al público en su acreditado establecimiento.

Y no es de extrañar tal predilección por parte de los aficionados, puesto que pasan de 3000 los modelos que hay expuestos y se reciben constantemente cuantas novedades, se publican en España y en el extranjero.

Los dibujos especiales para felicitación del nuevo año son originalísimos y de elegante gusto.

AGUAS DE COLONIA. Las hay baratas, pero malísimas, impropias para la higiene e indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo, estaba reservado al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías; por litros, incluidos envases, hasta 4 ptas., pidiéndola a su autor, Bilbao.

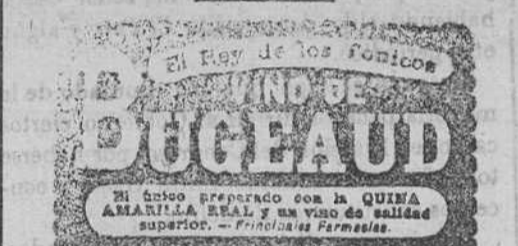
Pidan los legítimos y acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq. Son los mejores y resultan los más baratos.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará a Burgos y recibirá solamente los días 18 y 19 del actual, en el Hotel París, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMAL, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Diario de avisos

BOLETIN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anuncio relativo a la instrucción de un expediente para la concesión de dos cruces de Beneficencia.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones celebradas los días 22, 24 y 29 de Septiembre.

Acuerdos sobre reclamaciones electorales. Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al pago de recargos municipales.

Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Villadiego y 4.ª del partido de esta capital.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS. Religiosos Concepcionistas de la enseñanza (Huerto del Rey, 5).—Novena de la Virgen a las cinco de la tarde.

Predicará mañana un R. P. Carmelita.

TELEGRAMAS. Telegramas detenidos: Andrés Benito (desconocido).

CORREOS. Cartas detenidas: Adela Ruiz; señorita R. Ruiz; Baldomero Gaboia; Victoria Canters; Gabina Velasco; Galo Gómez Díez; Gloria Pérez; Domingo Sambonete; Paulina Mendeaña; Francisco Rodríguez; Francisco López; María García; Francisco Bajo; Manuel Fernández y Fernández; María Concepción Santa María; Asunción Vazquez; María de la Paz Olavide; Francisco Sáez.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 16: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Marquina entre D. Benito de Zabala con el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Polanco.

co; defensor, Lic. Zumárraga Díez; procurador, Gallardo Pérez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Pleito procedente del juzgado de Marquina entre D. Benito de Zabala con el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Abril; defensor, Lic. Zumárraga Díez; procurador, Gallardo Pérez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Felipa Bustamante Antuniano, sobre hurto; ponente, Sr. Ortega; defensor, Lic. Cuesta (don Manuel); procurador, Tudanca; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Agapito Peña Frías, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Martínez y Martínez; procurador, López Miegimolle; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Miguel Lahoz Pascual y otro, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Revilla Bárcena; procurador, Aparicio Vazquez; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gregoria Prado González, de 76 años, Arrabal de San Esteban, 23; Cipriano Ruiz Leal, de 69, Hermanitas de los Pobres; Tomás Rodríguez Gallo, de 63, Avelanosa, 8; Tomasa Martínez Saiz, de 84, Santa Agueda, 2.

Nacimientos.—Eusebio Domingo García, Arsenio Fernández Ibeas, Nicasio Santamaría Casanova, Lucía González Hermosilla.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 679'6; a las tres de la tarde, 676'9. Temperatura: máxima sol, 8'2; máxima sombra, 6'0; mínima sombra, 1'8; reflector, 1'0.

Dirección del viento: a las nueve mañana S., a las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 15.—En este mercado han entrado 300 fanegas próximamente, habiendo rogado los siguientes precios:

Trigo áliga a 49 y 49 1/2 reales los 44 kilos. Mocho a 44 y 44 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 43 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 35 y 36 los 41 1/2. Cebada a 29 reales los 32 kilos. Avena a 19 los 26 kilos. Yeros a 40 y 40 1/2 los 44 kilos. Harina de primera a 17 1/2 reales arroba, de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2. Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 11'00 saco, de segunda a 9'00 y de tercera a 8'00 las tres. Patatas a 5 reales arroba. El mercado sostenido.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid llegará a Burgos y recibirá solamente los días 20 y 21 de Diciembre en el Hotel París, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Burgos los días 18 y 19 de Diciembre en el Hotel París. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LOS DRAMAS DEL MAR

Madrid 15.—(9 h.)

Comunican de El Ferrol que a días leguas del puerto se han ahogado cuatro ingleses, los cuales tripulaban un bote de vapor dedicado a la pesca. Atribúyese esta desgracia al temporal.

MUNDIMIENTO

Madrid 15.—(9 h. 45 m.)

Esta madrugada se hundió una nueva del Gorrillo de San Blas, donde se alojaban veintiseis go fos. De éstos resultaron cuatro heridos, uno de ellos gravísimo.

ENTRE PERIODISTAS

Madrid 15.—(10 h.)

Según telegrafía de Lisboa, se ha celebrado el baquete con que los periodistas portugueses obsequiaron a sus compañeros los españoles, que han ido a dicha capital con motivo del viaje del Rey.

La fiesta resultó muy brillante. Presidió el director del importante diario lisboense «Las Noticias», que es también presidente de la Asociación de la prensa portuguesa, teniendo a sus lados a los señores marqués de Valdeiglesias y Aguiar, representantes de «La Epoca» y de «La Correspondencia de España», respectivamente. Los periodistas portugueses proyectan para el próximo mes de Mayo una excursión a Madrid.

SERVICIO DE HIGIENE
Madrid 15—(11 h.)
La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación para que se encarguen del servicio de higiene de la prostitución las Juntas provinciales de Sanidad, respetando su actual organización hasta que se dicte el reglamento general.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Madrid 15—(12 h.)
Dicen de Barcelona que ayer dió su anunciada conferencia en el «Fomento del Trabajo Nacional», ante una concurrencia numerosísima, el señor Grandmontagne.

Leyó las cuartillas, para evitar que su conferencia fuera tergiversada.

Combatió el señor Grandmontagne el regionalismo y señaló los medios de aumentar la exportación, censurando con este motivo la carestía de los fletes de la Trásatlántica.

El presidente del Fomento pronunció después un discurso de gracias. De la conferencia se han hecho varios comentarios.

SANCHEZ GUERRA, CONDECORADO

Madrid 15—(13 h. 30 m.)

El embajador de Francia ha visitado al ministro de la Gobernación para entregarle el diploma de la Legión de Honor.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Cuando regrese el Rey de Lisboa se firmará una combinación que comprende algunos gobernadores.

El señor Sánchez Guerra insiste en que en esa combinación no figura el gobernador de Barcelona.

CONGRESO

Madrid 15—(15 h. 45 m.)

Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul el señor Maura y cinco ministros.

El señor Torres Taboada vuelve a ocuparse de la pesca en Galicia.

El ministro de Marina le contesta que se redoblará la vigilancia.

El señor Mazarrosa pide que continúe el estado de guerra en Santander.

El señor Maura dice que se levantará oportunamente.

El señor Villanueva explica su interpelección sobre el régimen militar en Melilla.

(Continúa la sesión).

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include: por 100 interior, Mem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía, Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servi. 25 cts.

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Tripas para embutido

Se expenden en el mercado cubierto, número 33, hasta que el Excmo. Ayuntamiento designe puestos para esta mercancía, con arreglo al art. 395 de las ordenanzas municipales.

Se necesitan

oficiales y un aprendiz en la sastrería de Enrique González, Plaza del Arzobispo, 19.

LOS MEJORES TURRONES Y MAZAPANES

DE LA CASA DE LA VIUDA ÉLHOS DE JOSÉ QUESADA

Su último precio es de 4 pesetas kilo.

El legítimo de Cadiz a 5.

Pasteles glorias, tortas de higo, turrones de látano, piña, coco y otros.

Gran surtido de melones, granadas y naranjas mandarinas.

Lain Calvo, 3, esterera.

Impermeables

Se han recibido superiores en clase, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, No 2,0

PELUQUERÍA MODELO

DE SEGUNDO DIEZ

Se hace toda clase de trabajos en pelo. Desinfección previa de todos los instrumentos con todos los adelantos modernos; máquinas de desinfección. Se limpia la cabeza con champoing y colonia de Orive.

PASEO DEL ESPOLÓN, NÚM. 8.

Traspaso

Por no poder atenderla su dueña, se hace de la cacharrería y carbonería sita en la Plaza de Vega, número 37. En el mismo informarán.

Perro de caza

perdiguero, hermoso ejemplar, caza muy bien. Se vende. Razón en esta administración.

VINOS FINOS

PRICORATOS Y GENEROSO

No comprar vinos de estas clases sin visitar antes el almacén de Demetrio Santos, en el local núm. 30 del Depósito administrativo.

En dicho almacén se venden los mejores vinos de Valdepeñas, Rioja, Aragón y otros puntos, a precios relativamente económicos.

También ha recibido una partida de vino blanco de vino puro de a Mancha.

No confundirse, local núm. 30 del Depósito administrativo.

Traspaso

Se traspasa el acreditado almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, establecido en la calle de San Lorenzo, número 22. Para tratar, con su dueño, en el mismo.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la Llana de Añuera, núm. 16. En el mismo informarán.

CARBÓN

de encina con corteza, calidad superior, se vende en el monte de Nebreda a tres reales arroba. Para tratar con José Carrascal, en Burgos, calle de San Cosme, 36.

Propiedad de don Joaquín González Marrón.

LA SOCIEDAD DE COSECHEROS

de VINOS DE RIOJA

M. Quiñones y C. se complace en anunciar a su numerosa y distinguida clientela que el próximo 17 del actual traslada su almacén de la calle de Vitoria, número 16, a la de Sombrereta, núm. 2 (portales de la Plaza) advirtiéndole a sus muchos favorecedores que en esta nueva y única sucursal encontrarán todos los adelantos que exige la moderna vinificación.

Cisco superior

Se vende a 70 céntimos arroba en casa de Florentino González, Fernán-González, 22, frente a la casa del Cubo. Se sirve a domicilio, tan pronto como se avise.

Carbón

de encina con corteza, calidad superior, se vende en el monte de Villahizán a 3 1/2 reales arroba; en partidas grandes se hace rebaja. Para tratar con Felix Puente, en Santa María del Campo.

JULIAN RUIZ (El Buralés)

Paraguero

Posee en conocimiento de su numerosa clientela, que en vista de los muchos trabajos que se le confían, hace una pequeña rebaja de precios en todo género de composuras, entregando los objetos a domicilio una vez realizadas éstas.

Por su esmerado trabajo y económicos precios ninguna casa puede competir con ella.

No confundirse, Lain Calvo, número 15, Hospitalejo, tienda de pan.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados.

Sucursal en Burgos Mercado, 1.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 89. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Dependiente

Se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Fosfo-Glico-Kola

DOMENECH

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

B. DOMENECH CAJA S' PEDRO N' 72 BARCELONA

Fosfo-Glico-Kola simple

Fosfo-Glico-Kola lecitinado

DE B. DOMENECH

Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Compañía del ferrocarril hullero

DE LA ROBLA A VALMASEDA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS DE 2.ª HIPOTECA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada ayer, acordó convocar a los señores obligacionistas de 2.ª hipoteca, ó sea tenedores de carpetas provisionales de la línea de La Robla a Valmaseda, a junta general extraordinaria, para deliberar y resolver sobre el «Proyecto de arreglo de la situación financiera de la Compañía» que presenta el Consejo y que fué impreso y repartido oportunamente.

La reunión tendrá lugar en el local de las oficinas, Bailén, 3, principal, el día 16 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

Bilbao 1.º de Diciembre de 1903.—El Director Gerente, Marcelino del Río.

PHENIX Assurance Company

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres en 1780

En los 201 años de su existencia ha satisfecho siniestros por la grandiosa suma de 860 millones de pesetas.

Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.686.158 dólares.

Subdirector en Burgos y su provincia:

D. RAMÓN VALDERRAMA LÓPEZ,

Lain Calvo, 37 y 39, pral.

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

de Figura, Adorno y Paisaje

POR D. VICENTE SAEZ MARTINEZ, PROFESOR DEL CIRCULO DE OBREROS

MODELOS IGUALES A LOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y ACADEMIAS MILITARES

MERCED, 28, 2.º

Guerra al tufo de los braseros!

El herraj carbonizado procedente del hueso de la aceituna, sustituye con grandísimas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareos, dolores de cabeza, etc., ni produce humo, tufo ni olor, y se obtiene un calor sumamente agradable y de gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede colocar el brasero junto a la cama de un enfermo.

PRECIOS

Saco de 100 litros (sin envase), pesetas 6

Id. de 50 id. id. 3

Decalitro 0'65

4 litros 0'30

Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

SEMBRADORA

Máquinas tricotasas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigiree a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

LA CASA DOTESIO

HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS A

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—Espolón, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería, pidase catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.

RELOJERÍA.—Espolón, 2, Burgos.

Composuras de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

TOX, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y nervios tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y caeteros hacerse uso.

Francisco Cardal, tenor de ópera.

Vuestros pastillas que constantemente uso me sirven muy bien.

Lucrécia Arená.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Melitta de Larra, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

González y Francisco Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradezco al efecto que sus pastillas me han producido.

DE VENTA.—En todas las farmacias; Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis.....

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.ª

# THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

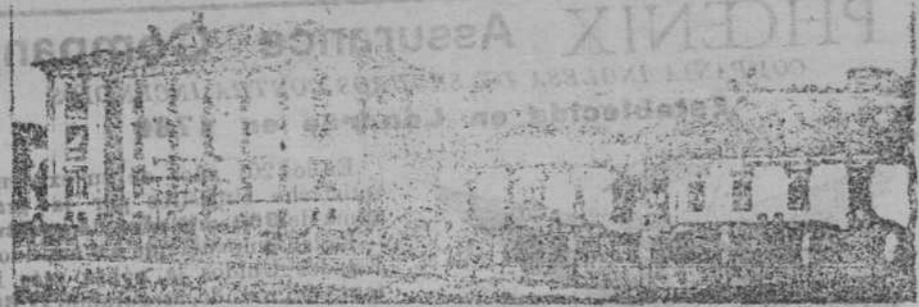
En la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable, desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos fuertemente afectados al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la aparición de los puntos y de la fúndida; obra muy eficazmente contra los ataques de las encías, desmenuzando los microbios y refuerza los dientes débiles. Pílese en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

RECIBOS TALONARIOS

de **INQUILINATO**  
Una peseta el ciento

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún día.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente sin exigir honorarios ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ¿Por qué LA MUTUAL LIFE ha podido conquistar en 15 años UN MILLAR de MILLONES de seguros vigentes en EUROPA?

LA RAZÓN ES OBVIA Y RESULTA PRINCIPALMENTE DE LOS HECHOS SIGUIENTES: **LA MUTUAL LIFE es la Compañía más antigua de los Estados Unidos, la más rica y la más importante del mundo.**

SU FONDO DE GARANTÍA **MIL 981 MILLONES**

que pertenece a los asegurados, es de **que excede en más de MIL MILLONES al de la Compañía más importante del mundo.**

EL TOTAL DE SUS INGRESOS **CINCO MIL 942 MILLONES**

desde la fecha de su fundación asciende a **ó sea MIL 200 MILLONES más que cualquiera otra Compañía del mundo.**

LOS CAPITALES QUE HA PAGADO **CINCO MIL 81 MILLONES**

a los asegurados ó acumulado para beneficio suyo ascienden a **ó sea MIL OCHEN MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo.**

LOS BENEFICIOS QUE HA PAGADO **554 MILLONES DE BENEFICIOS**

a los asegurados ascienden a **ó sea 195 MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo y cinco veces más que la Compañía más importante de Europa.**

## LA MUTUAL LIFE

tiene las tarifas más ventajosas para los asegurados; emite pólizas que garantizan valores de préstamo y de rescate MAYORES que los de las otras grandes Compañías que operan en España; ofrece a sus asegurados

**CONDICIONES QUE NO PUEDE OFRECER COMPAÑÍA ALGUNA**

Dirección general para España: **SEVILLA, 12 Y 14, MADRID.**

Director general: **ALFREDO MAC-VEIGH**

Dirección en Burgos: **ESPOLÓN, 56.**

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan a prueba con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avión, Plaza de la Liana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



## ¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES  
EN  
ESPAÑA

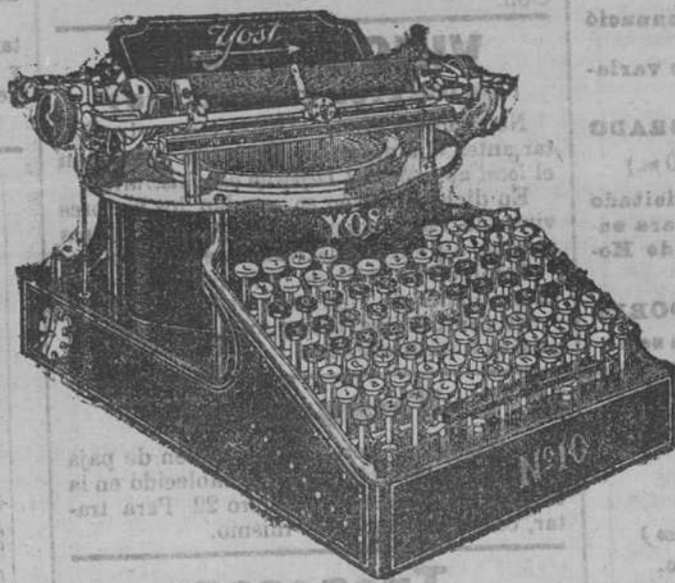
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL  
PARA ESPAÑA

Espozy Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

PRECIOS

BARATÍSIMOS

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



## ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS.

El Hierro Bravais sacado de oler y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca sangra los dientes.

Es muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** beneficiosa de las hembras. — Solo se vende en botas y en frascos.

Edouard Bénédict, 130, Rue Lafayette, PARIS.

## GOTA LICOR LAVILLE

DEL Dr.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

### REUMATISMOS

## ¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

- Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 60 pesetas.
  - Idem para idem (brillante muy grueso). . . . . 100 . . . . .
  - Alfiler idem idem. . . . . 25 . . . . .
  - Alfiler idem idem (brillante muy grueso). . . . . 50 . . . . .
  - Anillo para señora ó señorita, idem idem. . . . . 25 . . . . .
  - Pendientes (par) para señorita, idem idem. . . . . 25 . . . . .
  - Idem para señora, idem idem. . . . . 50 . . . . .
  - Pendientes para señora (brillantes gruesos). . . . . 100 . . . . .
  - Idem para niñas (verdadero regalo). . . . . 25 . . . . .
  - Medallas oro de ley con la elige de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. . . . . 100 . . . . .

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratuito y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, es lo devolvérá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buigas, Corso Romana, 104 y 106, MILÁN, (Italia).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO menores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—FRASCO 10 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Ruiz y Valpuesta.